

se hallan en Olimpiano y Proclo. También se han conservado los *Prolegómenos sobre el retórico Hefestion*, que fué uno de los maestros de Elio Vero, y que por consiguiente floreció á mediados del siglo 2.^o

66. El tratado *De lo Sublime*, que tal vez formaba parte de alguna de las obras indicadas, parece que no nos ha llegado entero. Se conoce bien el talento de un filósofo en este escrito, y el buen gusto que le guió en la eleccion de los ejemplos. No se deja preocupar por reputaciones, sino que ensalza lo que merece alabanza, y rechaza lo contrario. No debe tomarse lo sublime de Longino en sentido riguroso, sino en el de magnificencia de estilo, ya sea en las palabras, ya en los pensamientos. Sin embargo cita algunos ejemplos de verdadero sublime, como el *Fiat lux, et facta est lux.*¹

67. Eunapio, autor de las vidas de varios filósofos neoplatónicos, dice de él lo siguiente: «Era una especie de biblioteca viviente, y un museo ambulante, á quien se permitia juzgar á los antiguos. Aventaja á todos sus contemporáneos... y si alguno criticaba á un autor antiguo, no se daba valor á esta crítica, si no la aprobaba Longino.»

68. El que quiera tener una idea de los refranes griegos puede leer la coleccion formada por ZENOBIO ó ZENODOTO del tiempo del emperador Adriano (año 130), la cual contiene 552. ▼ fué impresa por Aldo en la de los fabulistas.

LEXICÓGRAFOS Y GLOSADORES.

69. Pertenecen muy especialmente á la clase de filólogos no solo los colectores de refranes, sino tambien los de voces ó lexicógrafos, ó autores de diccionarios y de glosarios. Tales son APOLONIO *el Sofista* que formó uno de las voces de Homero; HEROTIANO que escribió otro de las de Hipócrates; JULIO POLUX, autor de una obra titulada *Onomasticon* en 9 libros, en cada uno de los cuales comprende las voces relativas á ciertas

¹ Está próxima á publicarse en esta imprenta la traduccion al castellano del tratado *de lo Sublime* hecha por D. Hemeterio Suaña catedrático del Instituto de S. Isidro de Madrid.

séries ó clases que establece; por ejemplo, en el 1.^o de los dioses, de los reyes, del comercio, artes mecánicas, tiempos, estaciones, navíos, cosas de guerra, etc. Se ha impreso varias veces. HARPOCRACION *de Alejandria* reunió las de los 10 oradores áticos. Es muy útil este diccionario.

70. Es tambien notable una *Coleccion de nombres y verbos áticos* hecha por un tal FRINICO, árabe establecido en Bitinia, é impresa últimamente en Lipsia en 1820.

71. Como gran glosador merece citarse DIDIMO *de Alejandria*, que segun dicen escribió cuatro mil volúmenes. La mayor parte eran comentarios ó glosas sobre autores antiguos de que se ha conservado poca cosa.

72. APION discípulo del anterior, gran entusiasta de Homero formó un diccionario de las voces de este poeta, y escribió glosas sobre el mismo.

73. APOLONIO *Dyscolo* de Alejandria sistematizó el estudio de la gramática. Fué contemporáneo de Didimo, pues vivió á mediados del siglo 2.^o de J. C. Quedan de él cuatro tratados: 1.^o *Sintáxis de las partes de la oracion* en 4 libros: 2.^o *del Pro-nombre*: 3.^o *de las Conjunciones*: 4.^o *de los Adverbios*.

74. De HERODIANO hijo del anterior se han publicado un gran número, que versan tambien sobre puntos gramaticales. Fué además historiador. Véase su artículo H. 122.

ÉPOCA BIZANTINA.

75. Hecha Constantinopla la capital del imperio, mandó Constantino construir un edificio octágono donde se diese toda especie de enseñanza. Por lo cual los profesores que eran quince se llamaban *ecuménicos*, esto es, universales, de donde vino sin duda el llamarse universidades los establecimientos de esta clase. La circunstancia de ser aquella ciudad la capital, y el haber sido dispersados de Alejandria en tiempo de Aureliano los sabios que tanto lustre le habian dado, fueron causa del que tomó prontamente la nueva universidad. Se le agregó una biblioteca, que llegó á ser considerable.

76. La enseñanza gramatical quedó estacionaria, como to-

das las demás; porque aquellos profesores, que vivían en comunidad, y eran religiosos, dirigían los estudios principalmente para la ciencia eclesiástica. Adoptaron la gramática de Dionisio de Tracia, y siguieron siempre en ella sin permitir discusiones literarias como los de Alejandría que estaban divididos en sectas. Leon III, furioso perseguidor de las imágenes, dicen que mandó en 730 pegar fuego á la universidad y biblioteca con los 15 profesores y su jefe que vivían allí. Desde entonces el estudio de la gramática quedó suelto de aquella especie de trabas en que estaba aprisionado por el sistema seguido en aquel establecimiento. Se hicieron varias publicaciones, sobre todo de comentarios á la espresada gramática de Dionisio, y de tratados gramaticales. Algunos se han impreso: otros quedan inéditos.

77. No puede dejar de citarse el Glosario de HESQUIO, escritor al parecer del siglo 4.º, obra digna de consultarse para el conocimiento de la lengua griega, no menos que las de Focio y Zonaras con el mismo título.

78. JUAN ESTOBEO de Estobi ciudad de Macedonia, á quien se cita muchas veces en esta obra, se cree que vivió á fines del siglo 5.º ó principios del 6.º, pues que el último filósofo que nombra es Hierocles de Alejandría, que floreció en el 5.º. Para instruccion de su hijo formó unos extractos de mas de 500 autores, poetas y prosistas, perdidos ahora casi todos, los cuales pertenecen á la física, á la dialéctica y á la moral. Una parte de la obra contiene discursos. En estos y en los extractos hay muchos versos de poetas dramáticos, particularmente de Eurípides que no se leen en otra parte, pasajes de historiadores, oradores, filósofos, médicos, cuya memoria hubiera perecido enteramente, y una esposicion de las opiniones de muchos otros. Así es que esta recopilacion es muy interesante para la historia de la literatura griega.

79. FOCIO patriarca de Constantinopla en el siglo 9.º, gran revolucionario de la Iglesia, pues que fué el iniciador del cisma que divide aun la griega de la latina, se distinguió por sus extraordinarios conocimientos en política, en historia, en teología y en literatura. Merece un lugar entre los lexicógrafos por el citado *Glosario* que no nos ha llegado completo, y por

su *Bibliomirion* ó Biblioteca en que da noticia de 279 escritores, cuyas obras por la mayor parte no existen, y en que copia trozos considerables de ellas. Es el modelo mas perfecto de un libro de este género, en que han sobresalido los modernos, escribiendo Biografías universales ó particulares. No solo nos informa de la personalidad de los escritores, sino que los juzga como tales haciendo una crítica sensata y muy precisa de sus escritos, de modo que es aceptada regularmente por los que se ocupan de los mismos. No observó ningun orden de tiempos ni de materias.

80. Es útil para la mitología principalmente el *Violario* ó jardin de violetas escrito por EUDOXIA esposa de Constantino Ducas emperador desde 1059 á 1067. Encerrada en un convento por su hijo Miguel VII *Parapinacio*, compuso dicha obra que contiene muchas noticias sobre las genealogías de los dioses y de los héroes, sobre sus metamorfosis, y muchas anécdotas sobre los escritores antiguos.

81. Entre los escoliastas, ó intérpretes de los mismos es muy famoso EUSTACIO, arzobispo de Tesalónica de fines del siglo 12.º de quien se conserva un *Comentario* de Homero lleno de erudicion y muy apreciado por los sabios. Es una coleccion de los mejores comentarios antiguos que se han perdido casi enteramente. Otro se ha conservado tambien sobre *Dionisio el Periegeta*, que no es tan importante.

82. De TZETZÉS, otro célebre escoliasta, se ha hablado en el artículo de Licofron, y al fin de la Seccion de *Poetas*. Están impresos sus escolios sobre Homero, Hesiodo y Licofron.

83. SUIDAS se cree que vivió bajo el reinado de Alejo Comneno, por consiguiente á fines del siglo 11.º y principios del 12.º. Es algo anterior á Eustacio, pues que este le citó. No se tiene ninguna noticia acerca de dicho escritor. Es muy conocido un Diccionario en que á mas de explicar un sinnúmero de voces griegas habla de muchísimos autores que se han perdido, y de quienes cita algunos pasajes. Espone tambien la biografía de los mismos y de varios principes. Se ve que se aprovechó de los trabajos de otros, particularmente de Hesiquio de Mileto, como lo dice él mismo en su artículo, y que no puso mas que la redaccion ó arreglo que no siempre es el

mejor, ni prueba gran criterio. Adolece esta compilacion de otros defectos que se atribuyen en parte á las añadiduras que se le han hecho. No obstante es muy útil para el filólogo y para el historiador por los trozos indicados y por las muchas noticias que contiene.

84. MÁXIMO PLANUDES monje del siglo 14.^o tradujo al griego la *Guerra de las Galias de César*, las *Metamorfosis*, y *Heroidas de Ovidio*; los *Disticos de Caton*, y el pasaje sobre la memoria que se lee en el libro 3.^o de la *Retórica á Herenio* atribuida á Ciceron. Estas traducciones son bastante elegantes y exactas, y están impresas. Hay otras inéditas del mismo, que no es necesario mentar. Se le ha atribuido falsamente una biografía de Esopo. Se habló de él como colector de epigramas.

NOVELAS.

ÉPOCA GRECO-ROMANA.

85. También debemos buscar en Grecia el origen de la novela. Las hay de varias especies, á saber, hechos aislados fingidos, como los *Cuentos Milesios*; *Viajes románticos* ó imaginarios; *Historias amorosas*, y *cartas amatorias*.

86. Los Cuentos Milesios se llaman así de ARISTIDES de Mileto, que formó una coleccion de ellos, no se sabe en qué época, pero ciertamente antes de la era cristiana, pues que es citada por Ovidio¹. Sus palabras indican que nó debían ser cosa muy decente.

87. Se disputa cual de los dos, LUCIO de Patras, ó LUCIANO de Samosata, es el autor del primer viaje fingido. Focio que cita las obras de ambos no sabe decidirse; pues los dos suponen un Lucio convertido por arte mágica en asno viajando, y es difícil decir si el de Samosata abrevió al de Patras, ó si este dió mas estension al cuento de aquel, ya que segun dicho escritor la obra de Lucio tenia 3 libros, y la de Luciano no tiene

¹ *Fast.* II, v. 412 y 443.

mas que uno. Pero como solo existe la de este último, no hay inconveniente en llamarle el primero de quien hayan podido tomar la idea los modernos.

88. El segundo es ANTONIO DIOGENES que fingió un viaje á la isla de Tule.

89. Novelas propiamente dichas, aunque no escritas con el sentimentalismo y finura de nuestros tiempos, son los *Amores de Ródano y Sinonis* de JAMBILICO el Sirio del tiempo de Trajano: y las *Efesiacas* ó *Historia de Abrocomo y Antia* escrita por JENOFONTE de Éfeso del de los Antoninos segun unos, segun otros del 4.^o ó 5.^o siglo.

90. Hay una coleccion de cartas amatorias escritas por AL-CIFRON, autor poco conocido, que afecta mucha elegancia de estilo y aticismo puro. No se sabe en qué siglo vivió, pero se supone que no pasa del 4.^o de nuestra era.

ÉPOCA BIZANTINA.

91. *Teagenes y Cariclea* ó *las Etiópicas*, es la mejor novela de esta época. Su autor ELIODORO de Emesa en Fenicia fué obispo de Tricca en Tesalia á fines del siglo 4.^o

92. AQUILES TACIO de mediados del 5.^o escribió los *Amores de Leucipa y Clitofon*, que algunos prefieren á *las Etiópicas*; pero la mayor parte de críticos dan á estas la preferencia.

93. *Dafnis y Cloe* es una novela de pastores, que se atribuye á LONGO, de quien no se tiene noticia alguna. Parece que sirvió de modelo al autor de Pablo y Virginia, quien aventajó mucho al griego por la mejor direccion de la intriga, y sobre todo por la mayor decencia.

94. *Los amores de Chereas y de Callinoe*, fueron obra de CARITON de Afrodisia, que se cree un nombre supuesto. Véase sobre esto y sobre el mérito de la novela la edicion de Beck de Lipsia de 1783, que forma un grueso volumen en 8.^o

95. La última novela en prosa es *Ismenias é Ismene* de EUSTATIO ó EUMATIO, pues con estos dos nombres se encuentra en los manuscritos. Dice de ella el sabio Huet, para resumir-

lo en pocas palabras, que no vale nada. Obsérvese el título que se da al autor, mitad griego y mitad latino, πρωτονοβιλισσιμος, é infiérase el estado de decadencia de la lengua griega en el tiempo en que fué escrita esta novela; pues no hay cosa que afee mas un idioma que la mezcla de voces estrañas, cuando él tiene de sí suficiente caudal para espesarlo todo. Es muy comun hallar en la época bizantina estas palabras híbridas, sobre todo en los títulos de los empleos de la corte.

96. Para completar esta lista basta citar á ARISTENETA, bajo cuyo nombre está impresa una coleccion de *cartas amatorias* en estilo declamatorio, y faltas de naturalidad y de gusto. No se sabe si Aristeneta es el amigo de Libanio que murió en el terremoto de Nicomedia en 358, ó si es nombre supuesto, lo que parece mas probable.

97. Quedan finalmente dos ó tres novelas en verso, una de las cuales es *Hero y Leandro* de Museo, de que se habló P. 333.

JURISPRUDENCIA.

98. Los primeros principios de legislacion se importaron de Grecia á Roma, cuando los romanos pensaron en formar un código de leyes: á cuyo fin el año 300 de su fundacion mandaron á dicho país y á las ciudades griegas de Italia, una solemne embajada compuesta de tres individuos del senado para recoger las mejores, escritas y no escritas, que pudiesen convenir á la nacion romana. Aparte de esto no tuvo Grecia otra intervencion en la jurisprudencia, en la que sobresalieron tanto los romanos. Atenas que abundaba en escuelas para todas las artes y ciencias, no pensó en hacer de ella una facultad particular. Por lo mismo no hay que buscar en Grecia grandes jurisconsultos ni escritores legales. Los únicos que pueden citarse entre los antiguos son los diez oradores áticos, pero solo como oradores forenses, no como escritores eminentes en derecho.

99. Sin embargo bajo el imperio griego se formaron las famosas colecciones que han servido de base para la legislacion

de toda la Europa, y que han mantenido viva la romana. Las dos primeras fueron redactadas por dos particulares, á saber, por GREGORIO y HERMÓGENES, y comprendian las leyes y decretos imperiales desde Adriano hasta Constantino. La primera coleccion oficial fué hecha por TEODOSIO el Joven, y promulgada en 438 de J. C. Comprendia las constituciones, como se llamaba á las leyes imperiales, publicadas desde Constantino hasta dicho año. Los primeros se llamaban *Código Gregoriano* y *Hermogeniano*: el tercero *Teodosiano*.

100. JUSTINIANO valiéndose de Triboniano y otros diez sabios en derecho coleccionó de nuevo las leyes desde Adriano hasta su tiempo, y promulgó en 529 el *Código Justiniano*, quedando derogados los anteriores. Y como en los tribunales se citaban con mucha autoridad las opiniones de los jurisconsultos que se habian distinguido tanto en Roma, particularmente en tiempo de Adriano y Alejandro Severo, de modo que formaban ya casi jurisprudencia, mandó el mismo emperador que Triboniano auxiliado de diez y seis colegas las recogiese, segun constasen en sus escritos, y que de ellas formase una gran coleccion, siguiendo el órden de materias del Edicto perpetuo. Así lo ejecutó empleando tres años, despues de los cuales se publicó en 533 el gran volúmen que se llamó *Digesto*, porque las materias están puestas por órden, y *Pandectas* de πᾶν y δέχομαι, porque lo recibe todo.

101. Al mismo tiempo TRIBONIANO, TEÓFILO y DOROTEO escribieron unos elementos de todo el derecho romano, tomando por base los que habia escrito CAYO jurisconsulto del tiempo de Adriano, y llamaron á esta obra elemental *Instituta*, que sirve aun hoy dia en las clases de derecho romano.

102. En 534 publicó Justiniano otro Código que llamó *Repetitæ prælectionis*, que comprende además las constituciones que salieron despues del primero que quedó derogado. Finalmente durante su reinado publicó el mismo muchas otras llamadas *Novelas* con el fin de dirimir varias cuestiones que resultaban del diferente modo de opinar de los antiguos jurisconsultos. Todo esto forma el *Cuerpo de derecho romano*, y aunque fué redactado en latin, á escepcion de algunas Novelas, pertenece en cierto modo al tesoro de la literatura griega,

porque lo fué en la capital de aquel imperio, en que se hablaba el griego, y toda la literatura era griega.

103. Varios jurisconsultos de la famosa escuela de Béricto en Siria, comentaron algunas partes de dicha coleccion, de los cuales se conservan algunos fragmentos en griego.

104. JUAN de Antioquia, llamado el *escolástico*, porque era abogado, formó á mediados del siglo 6.º la primera coleccion de derecho canónico.

105. Cuanto mas se iba reduciendo el imperio de Oriente á sus provincias griegas, y aislándose de las de Occidente que ya no le pertenecian, tanto mas se sentia la necesidad de tener un código en lengua del país. Era por otra parte urgente enmendar los muchos errores que se habian introducido en las traducciones griegas del romano, y en las infinitas copias que se habian sacado de él, reunir tambien las leyes posteriores, y uniformar en lo posible la jurisprudencia separándola de las interpretaciones diversas que habian dado los jurisconsultos. Esta grande empresa acometió BASILIO el MACEDONIO que reinó desde 867 á 886, pero no pudo llevarse á cabo hasta su inmediato sucesor LEON VI, llamado el *Filósofo*, que publicó un código con el título *Βασιλικαὶ διατάξεις*, *Ordenanzas reales ó Basílicas*, cuya palabra puede tambien referirse á Basilio, primer autor de la coleccion. El hijo de Leon VI, CONSTANTINO VI *Porfirogeneto*, hizo una revision de ella, y le añadió los nuevos decretos ó leyes que se habian dado en los 25 años transcurridos, y promulgó con el título, *τῶν Βασιλικῶν ἀνακτάξεις*, *Enmienda de las Basílicas*, una obra en seis volúmenes distribuida en 60 libros, que son un extracto en griego del derecho romano contenido en la Instituta, Pandectas, Códigos, Novelas de Justiniano, y leyes posteriores, respuestas de los jurisconsultos mas célebres, y cánones de los Concilios.

106. A pesar de haber sido formada esta compilacion por orden de Leon VI y de Constantino VI no obtuvo la sancion imperial, continuando por lo mismo los códigos de Justiniano siendo el derecho comun del imperio. Es ella muy útil para conocer bien el romano, pues contiene muchas cosas que no se hallan en la de este emperador, y aclara varias

dificultades. Puede consultarse la edicion de Fabrot hecha en París en 1647 en 7 vol. Faltan algunos libros de las *Basílicas*, que suplió el editor con lo que habia en un compendio de las mismas, y con los escoliastas, pues el manuscrito que tenia á su disposicion estaba mutilado.

107. Separadamente de este código, Leon VI el filósofo publicó muchas *Constituciones* muy celebradas por los inteligentes, y un compendio de derecho á manera de la Instituta de Justiniano para servir de libro de texto en las clases.



FIN.

ÍNDICE

DE AUTORES, DE MATERIAS, DE CIUDADES Y LUGARES

MAS IMPORTANTES DE GRECIA.

ESPLICACION DE LAS ABBREVIATURAS. — Los números corresponden no á las páginas, sino á los de las respectivas Secciones.

Intr. Introduccion. *P.* Poetas. *F.* Filósofos. *O.* Oradores. *H.* Historiadores. *SS. PP.* Santos Padres. *M.* Miscelánea. *c.* ciudad. *f.* fuente. *i.* isla. *m.* monte. *p.* puerto. *v.* valle.

- A**
- ABIDENO, H. 50.
Academia, escuela de filosofía,
 F. 48. Antigua, 53. Media, 56.
 Nueva, 57.
 Acanto, c. *Intr.* 3.
 Accio, prom. *Intr.* 7.
Acentos griegos, su invencion,
 M. 50.
 Acidalia, f. *Intr.* 11.
 Acroceráunicos, m. *Intr.* 4.
 ACUSILAO de Argos, logógrafo,
 H. 5.
 ADRIANO de Tiro, sofista, O. 243.
 AEDOS, P. 4. 9.
 AFAREO, O. 51.
 AFTONIO, ret. M. 63.
 Aganipa, f. *Intr.* 11.
- AGATIAS de Mirina, autor de
 una Antología, P. 326. H. 156.
 AGATON de Atenas, poeta trágico,
 P. 222. 221.
 ALCEO de Mitilene, poeta lírico,
 P. 104.
 ALCIBÍADES, O. 7.
 ALCIDAMAS de Elea, O. 20.
 ALCIFRON, novelista, M. 90.
 ALCMAN, poeta, P. 114.
Alejandria, sede de los estudios,
 P. 272. 279. O. 231.
 ALEJANDRO el Etolio, P. 273.
 ALEJANDRO el GRANDE. Sus
 historiadores, H. 47.
 ALEXIS, P. 262.
Álgebra. Su invencion se debe á
 los griegos, M. 26.
 Aliarto, c. *Intr.* 11.

- Ambracia, g. Intr. 4
 AMELIO, F. 97.
 AMONIO SACAS de Alejandria, filósofo, F. 93. SS. PP. 24.
 Amorgos, i. Intr. 15.
 ANA COMNENO, H. 164.
 ANACREONTE, P. 122.
 ANANIO, P. 98.
 ANANTIÁDES, P. 273.
 ANASARCO, F. 23. 26.
Anatomia, primer libro sobre esta materia, M. 39.
 ANAXÁGORAS, F. 13.
 ANAXANDRIDES, P. 262.
 ANAXIMANDRO, F. 10.
 ANAXIMENES de Lamsaco, O. 8, Nota. H. 48.
 ANAXIMENES de Mileto, F. 12.
 ANDÓCIDES, O. 36.
 Anfípolis, c. Intr. 3.
 Anfsa, c. Intr. 9.
 Antela, c. Intr. 5.
 Anticira, c. Intr. 10.
 ANTÍFANES de Rodas, P. 262.
 ANTIFON, poeta, O. 32.
 ANTIFON, sofista, O. 15. 32.
 ANTIFON de Ramnos, O. 29.
Antiguo Testamento traducido al griego, O. 234.
 ANTÍMACO, P. 78.
 ANTÍOCO de Ascalon, F. 58.
 ANTIPATRO de Tarso, F. 77.
 ANTISTENES, F. 69. O. 23.
Antologías, P. 319. 326.
 ANTONIO DIÓGENES, M. 88.
 APIANO, H. 111.
 APION, M. 72.
 APOLODORO, P. 268.
 APOLODORO, gram. M. 61.
 APOLODORO, ret. M. 62.
 APOLONIO DYSCOLO, M. 73.
 APOLONIO de Perga, M. 25.
 APOLONIO de Rodas, P. 313.
 APOLONIO de Tiana, F. 90.
 APOLONIO el Sofista, M. 69.
 Aqueloo, r. Intr. 7.
 Aqueronte, r. Intr. 4.
 AQUILES TACIO, M. 92.
 ARATO de Soles, P. 280.
 ARCESILAO, F. 56.
 ARCTINO, P. 72.
 ARESAS, F. 16.
 ARGOS, c. Intr. 14.
 ARION, P. 113.
 ARISTARCO, astron. M. 13.
 ARISTARCO, gram. M. 54.
 ARISTEAS, O. 234.
 ARISTEO, F. 16.
 ARISTENETA, M. 96.
 ARÍSTIDES, or. O. 244.
 ARÍSTIDES de Mileto, M. 86.
 ARISTIPO, F. 36.
 ARISTÓBULO, H. 105.
 ARISTÓFANES, com. P. 230.
 ARISTÓFANES, gram. M. 50.
 ARISTOGITON, O. 100. Nota.
 ARISTON de Yulis, F. 68.
 ARISTÓNIMO, P. 273.
 ARISTÓTELES, F. 59.
 ARISTOXENO, F. 66.
 ARQUELAO, fil. F. 14.
 ARQUÍLOCO, P. 85.
 ARQUÍMEDES, M. 23.
 ARQUITAS, F. 16. M. 19.
 ARRIANO, H. 103. F. 85.
 ASCLEPIÁDES, M. 27.
 ASCLEPIO, M. 27.
Asia menor poblada por los griegos. Intr. 29.
 ASPASIA de Mileto, P. 199.
 ASTERIO, SS. PP. 72.
 ATANASIO (S.) SS. PP. 28.
 ATENAIS, emperatriz, P. 337.
 Atenas, c. Intr. 12.

- Castalia, f. Intr. 10.
 CASTOR de Rodas, H. 63.
 CAYO, jurisc. M. 101.
 CEBES, O. 249.
 CECROPS conduce una colonia á Grecia. Intr. 22.
 CÉFALO, O. 25.
 Cefiso, r. Intr. 10. 12.
 CELSO, SS. PP. 20.
Certámenes dramáticos, P. 162.
 Cicladas, i. Intr. 15.
 CIRILO de Alej. (S.) SS. PP. 87.
 CIRILO de Jerus. (S.) SS. PP. 39.
 Citera, i. Intr. 15.
 Citeron, m. Intr. 11.
 CLEANTO, F. 75.
 CLEMENTE de Alej. (S.) SS. PP. 8.
 CLEÓBULO, F. 7.
 CLEOFON, O. 7.
 CLEON, O. 7.
 CLINIAS, F. 16.
 CLITÓMACO, F. 58.
 Cocito, r. Intr. 4.
Colonias griegas, Intr. 16.
 COLUTO, P. 338.
Comedia, P. 225, antigua, 228: media, id. y 262: nueva, 263.
 CONON, P. 310.
 CONSTANTINO CEFALAS, P. 327.
 CONSTANTINO VI Porfirogeneto, H. 53. 159. M. 105.
 CORAX, O. 8.
 Corcira, i. Intr. 15.
 CORINA, P. 120.
 Corinto, c. Intr. 14.
Corizontes, P. 51.
Coro, sas partes, P. 169, 179, 190.
 Coronea, c. Intr. 11.
 COSMAS de Egipto, M. 18.
 CRANTOR de Soles, F. 55.
 CRATES, cinico, F. 71.
 ATENEO, O. 253.
 Atomistas, F. 22.
 Atos, m. Intr. 3.
 AUGIAS de Trezena, P. 74.
 B.
 BABRIO, P. 320.
 BAQUÍLIDES, P. 132.
Basilicas, col. de leyes, M. 105.
 BASILIO el Grande (S.) SS. PP. 32.
 BASILIO de Seleucia (S.) SS. PP. 97.
 BASILIO el Macedonio, emperador, M. 105.
 Batracomyomaquia, P. 100.
 BEROSO, H. 50.
 BIAS, uno de los 7 sabios, F. 6.
 Biblioteca de Alejandria, O. 232.
 — de Constantinopla, M. 75.
 BION, P. 298.
 BULÁGORAS, F. 16.
 C.
 CADMO de Mileto, H. 4.
 CADMO el Fenicio conduce una colonia á Grecia. Intr. 23.
 CALCONDILO (Laonico) H. 146.
 Calidon, c. Intr. 8.
 CALÍMACO, P. 309.
 CALINO, P. 83.
 CALISTENES de Olinto, H. 48.
 CALISTRATO, poeta, P. 134.
 CALISTRATO, orador. O. 212.
Cánon clásico de Alejandria, M. 51.
 Caonia, c. Intr. 4.
 CARITON de Afrodisia, M. 94.
 CARNÉADES, F. 57.
 CARONTE de Lamsaco, H. 8.
Cartas atrib. á a'g. escrit. M. 2.

CRATES de Males, M. 53.
 CRATES de Tarso, F. 53.
 CRATES, poeta cómico, P. 226.
 CRATINO, P. 228. 261.
 CRATIPO, F. 63.
 Creta, i. Intr. 15.
 CRISIPO, F. 76.
 CRITIAS, O. 27.
 CRITOLAO, F. 68.
 CTESIAS de Cnido, H. 37.
 Cuentos Milesios, M. 86.
 Curetas, primeros habitantes de Grecia, Intr. 8.

D.

DAMASCENO JUAN (S.) SS. PP. 100.
 DAMASCIO, F. 109.
 DANAÓ conduce una colonia á Grecia. Intr. 21.
 Delfos, c. Intr. 10.
 Delio, c. Intr. 11.
 Delos, i. Intr. 15.
 DÉMADES, O. 207.
 DEMETRIO Falereo, O. 224.
 DEMÓCARES, O. 202. Nota.
 DEMÓCRITO, F. 22.
 DEMODOCO, P. 15.
 DEMÓSTENES, O. 187.
 DEUCALION padre de los helenos, Intr. 24. 25.
 DIÁGORAS, F. 23. 21.
 Dialectos de la lengua griega. Intr. 32, 33 sig.
 Diascevesta, significado de esta palabra, P. 24. Nota.
 DICEARCO, F. 66.
 DIDIMO de Alejandria, M. 71.
 DIDIMO el ciego, SS. PP. 38.
 DIFILO, P. 268.
 DINARCO, O. 201.

DIOCLES de Eubea, M. 38.
 DIOCLES de Pepareto, H. 50.
 DIODORO de Sicilia, H. 64.
 DIOFANTE, M. 26.
 DIÓGENES el Babilonio, F. 77.
 DIÓGENES el Cinico, F. 70.
 DIÓGENES de Laerte, H. 124.
 DION CASIO, H. 116.
 DION CRISÓSTOMO, O. 238.
 DIONISIO de Alejandria, SS. PP. 24.
 DIONISIO de Egea, F. 32.
 DIONISIO de Halicarnaso, H. 71.
 DIONISIO el Periegeta, M. 81.
 DIONISIO de Tracia, M. 56.
 DIOSCÓRIDES, M. 41.
 Dirraquio, c. Intr. 3.
 Dítirambo, P. 113.
 Dodona, c. Intr. 4.
 Dóricos, su origen, Intr. 25.
 DORÓTEO, jurisc. M. 101.
 Drama satirico, P. 148.

E.

Ecléticos, F. 89.
 Ecuménicos, profesores, M. 75.
 EFORO, H. 46.
 EFREN (S.) SS. PP. 49.
 Egea, c. Intr. 3.
 Egina, i. Intr. 14.
 Elatea, c. Intr. 10.
 Eleusis, c. Intr. 12.
 ELIANO, H. 125.
 ELIODORO de Etna, M. 91.
 Elis, c. Intr. 14.
 Elocuencia, su origen, O. 1.
 Elos, c. Intr. 14.
 EMPÉDOCLES, F. 17.
 ENEAS de Gaza, SS. PP. 105.
 ENESIDEMO, F. 30.
 ENGAMON, P. 75.

EPICARMO, P. 226.
 EPICTETO, F. 80.
 EPICURO, F. 38.
 Epidauro, c. Intr. 14.
 EPIFANIO (S.) SS. PP. 67.
 ERASISTRATO, M. 39.
 ERATÓSTENES, H. 49. M. 12.
 Eridano, r. Intr. 12.
 Erina, P. 112.
 Escolios, P. 133.
 Escuela de Alej. P. 272. F. 101.
 — de Atenas, F. 103.
 — cinica, F. 69.
 — de Cirene, F. 36.
 — de Elea, F. 19.
 — de Elis, F. 46.
 — de Eretria, F. 46.
 — estoica, F. 73.
 — de Italia, F. 10.
 — jónica, F. 10.
 — de Megara, F. 44.
 — peripatética, F. 59.

ESOPO, P. 99.
 Esparta, c. Intr. 14.
 ESPEUSIPO, F. 53.
 ESQUINES, O. 103.
 ESQUILO, P. 150.
 Estagira, c. Intr. 3.
 ESTASINO, P. 71.
 ESTESÍCORO, P. 115.
 ESTILPON, F. 45.
 Estimfalo, c. Intr. 14.
 ESTOBEO, M. 78.
 ESTRABON, M. 15.
 ESTRATOCLES, O. 205.
 ESTRATON de Lamsaco, F. 67.
 ESTRATON de Sardes, P. 319.
 Estrymon, r. Intr. 3.
 Eta, m. Intr. 5.
 Eubea, i. Intr. 15.
 EUBULO, O. 105. Nota.
 EUBULIDES, F. 45.

EUCLIDES, F. 44.
 EUCLIDES, mat. M. 20.
 EUDOXIA, M. 80.
 EUFORION, P. 316.
 EUGAMON, P. 75.
 EUMOLPIDAS, P. 12.
 EUNAPIO, H. 131.
 EUPOLIS, P. 228. 261.
 EURÍPIDES, P. 188.
 EURITO, F. 16.
 Eurotas, r. Intr. 14.
 EUSEBIO de Cesarea, H. 130. SS. PP. 25.
 EUSTACIO, M. 81.
 EUSTATIO ó EUMATIO, M. 95.
 EVÁGORAS, O. 61.

F.

Falero, p. Intr. 12.
 Farsalo, c. Intr. 5.
 FEDON, F. 46.
 FEMIO, P. 15.
 FERECIDES de Ieros, H. 7.
 FERECIDES de Sciros, F. 15.
 FERECRATES, P. 228. 261.
 FILAMON, P. 12.
 FILEMON, P. 268.
 FILETAS, P. 279.
 FILINO de Cos, M. 40.
 FILÍPIDES, P. 268.
 Filipos, c. Intr. 3.
 FILISCO, P. 273.
 FILISTION, P. 260.
 FILISTO, H. 38.
 FILOLAO, F. 16.
 FILON, judío, F. 91.
 FILON de Larisa, F. 58.
 FILOSTRATO, O. 251.
 FILOSTRATO el jóven, O. 252.
 FLEGON, H. 110.
 FOCÍLIDES, P. 93.

FOCIO, M. 79.
FOCION, O. 219.
FRINICO, P. 146.
FRINICO, M. 70.

G.

GALENO, M. 42.
GENESIO, H. 160.
GORGIAS de Atenas, ret. M. 62.
GORGIAS LEONT. O. 9.
Gramático, significado de esta palabra, M. 48.
GREGORIO, jurisc. M. 99.
GREGORIO NACIANC. (S.) SS. PP. 40.
GREGORIO NISENO (S.) SS. PP. 44.
GREGORIO TAUMATURGO (S.) SS. PP. 24.

H.

HANON, M. 7.
HARPOCRACION, M. 69.
HECATEO de Abdera, H. 50.
HECATEO de Mileto, H. 6. M. 7.
HEFESTION, M. 65.
HEGESIAS, F. 37.
HEGESIAS de Magnesia, O. 235. H. 49.
HELANICO, H. 9.
Helicon, m. Intr. 11.
Heraclia, c. Intr. 5.
Heráclidas, Intr. 28.
HERÁCLITO, F. 18.
Herea, c. Intr. 14.
HERMARCO, F. 43.
HERMÓGENES, jurisc. M. 99.
HERMÓGENES, M. 62.
HERODES ÁTICO, O. 241.
HERODIANO, H. 122. M. 74.

HERODOTO, H. 11.
HERÓFILO, M. 39.
HEROTIANO, M. 69.
HESÍODO, P. 59.
HESIQUIO, M. 77.
HIBRIAS, P. 135.
HIEROCLES, M. 78. F. 102.
HIMENEO, P. 7.
HIMERIO de Prusia, O. 261.
Himnos homéricos, P. 64.
HIPARCO de Nicea, M. 14.
HIPARQUIA, F. 71.
HIPATIA, SS. PP. 73. 88. F. 101.
HIPÉRIDES, O. 93.
HIPÓCRATES, M. 28.
Hipocrene, f. Intr. 11.
HIPONAX, P. 96.
HOMERO, P. 16.
HOMERO el Joven, P. 273.

I.

IBICO, P. 118.
Idilio, P. 281.
IFICRATES, O. 217.
Iliso, r. Intr. 12.
ÍNACO conduce una colonia á Grecia. Intr. 18.
Instrumentos de música, P. 13.
Iolcos, c. Intr. 5.
ISEO, O. 62.
ISIDORO de Gaza, F. 109.
ISIDORO PELUSIOTA, SS. PP. 75.
ISÓCRATES, O. 51.
ISÓCRATES APOLONIATA, O. 218.
Ítica, i. Intr. 15.

J.

JAMBILICO el Strio, M. 89.

JAMBILICO de Calcis, F. 100.
JENARCO, F. 68.
JENESIO, H. 160.
JENÓCRATES, F. 54.
JENÓFANES, F. 19.
JENOFONTE de Éfeso, M. 89.
JENOFONTE, H. 25.
JERÓNIMO de Cardia, H. 48.
JERÓNIMO de Fodas, F. 68.
JIFILINO (JUAN), H. 118.
JOEL, H. 134.
JORGE ACROPOLITA, H. 166.
JORGE PACHYMEROS, H. 167.
JORGE PHRANZA, H. 170.
JORGE SYNCELO, H. 148.
JOSEFO (FLAVIO), H. 86.
JUAN de Antioquia, H. 131.
JUAN CANTACUCENO, H. 168.
JUAN CINNAMO, H. 165.
JUAN CRISOST. (S.) SS. PP. 52.
JUAN DAMASCENO, (S.) SS. PP. 100.
JUAN DUCAS, H. 169.
JUAN el escolástico, M. 104.
JUAN SCYLITZA ó CUROPALATA, H. 150.
JUBA, H. 63.
JULIANO, emper. O. 262.
JULIO POLUX, M. 69.
JUSTINIANO, emper. M. 100.
JUSTINÒ (S.) SS. PP. 4.

L.

Lamia, c. Intr. 5.
Larisa, c. Intr. 5.
LASO, P. 119.
Lelegos, habit. primit. de Grecia, Intr. 20.
LEON el Diácono, H. 162.
LEON VI, emper. M. 105, sig.
LEONCIO, mujer, F. 43.

LEONCIO el Joven, H. 160.
LESBONAX, O. 237.
LESCHO, P. 73.
LEUCIPO, F. 22.
Leuctra, c. Intr. 11.
LIBANIO, O. 258.
Libetrio, m. Intr. 11.
LICOFRON, P. 274.
LICON, F. 68.
LICURGO, O. 75.
LINO, P. 5.
LISIAS, O. 42.
Logógrafos, H. 3.
LONGINO, M. 61.
LONGO, M. 93.
LUCIANO de Samosata, O. 243. M. 87.
LUCIO de Patras, M. 87.

M.

MACARIO (S.) SS. PP. 71.
MACON de Sinope, P. 273.
MANETON, H. 50.
Mantineia, c. Intr. 14.
Maraton, c. Intr. 12.
MARCO AURELIO ANTONINO, emper. F. 86.
Margites, poema, P. 86.
MARINO, F. 109.
Matemáticas, M. 19.
MÁXIMO PLANUDES, P. 328. M. 84.
MÁXIMO de Tiro, O. 250.
Megalópolis, c. Intr. 14.
Megara, c. Intr. 13.
MEGASTENES, M. 11.
MELINO, P. 112.
MENANDRO, P. 263.
MENANDRO de Constantinopla, H. 157.
MENEDEMO, F. 46. 72.

MENIPO *de Gadara*, F. 72.
 Mesenia, c. Intr. 14.
 METAFRASTE (SIMEON), H. 133.
 METROCLES, F. 72.
 METRODORO *de Chio*, F. 23.
 METRODORO *de Iamsaco*, F. 43.
 Micenas, c. Intr. 14.
 MILCIADES, O. 3.
 MIMNERMO, P. 88.
Mimos, P. 260.
 MNESARCO, *pitagórico*, F. 16.
 MNESARCO, *estoico*, F. 78.
 MOSCO, P. 303.
 Muniquia, p. Intr. 12.
 MUSEO, P. 11.
 MUSEO *el escolástico*, P. 334.

N.

Naupacto, hoy Lepanto, Intr. 9.
 Náuplia, p. Intr. 14.
 Naxos, i. Intr. 13.
 NEARCO, M. 10.
 Nemea, c. Intr. 14.
 Neoplatónicos, F. 89. 93.
 NICANDRO, P. 318.
 NICÉFORO (S.) H. 132.
 NICÉFORO BRIENNE, H. 163.
 NICÉFORO GREGORAS, H. 145.
 NICETAS, H. 144.
 NICOLÁS *de Damasco*, H. 85.
 Nicópolis, c. Intr. 4.
 NILO (S.) SS. PP. 76.
 Nisea, p. Intr. 13.
 NONNO, P. 329.
Novelas, M. 85.
 NUMENIO, F. 97.

O.

OCELO *de Lucania*, F. 16.
 OLENO, P. 12.

Olimpia, c. Intr. 14.
 OLIMPIODORO, H. 131.
 Olimpo, m. Intr. 5.
 Olinto, c. Intr. 3.
 ONESICRITO, F. 72.
 OPIANO, P. 321.
 Orcomeno, c. Intr. 11.
 ORFEO, P. 10.
 ORIBASE *de Pérgamo*, M. 47.
 ORÍGENES, SS. PP. 15.
 Oropo, c. Intr. 12.
 Osa, m. Intr. 5.

P.

PABLO EL SILENCIARIO, P. 342.
 PALAMEDES, O. 20.
 Palancium, c. Intr. 14.
 PALEFATES, M. 60.
 PAMFOS, P. 12.
 PANECIO, F. 78.
 PANIASIS, P. 77.
 PANTENO, (S.) SS. PP. 8.
Parabasis, parte del coro, P. 229.
 PARMÉNIDES, F. 20.
 Parnaso, m. Intr. 10.
 Parodia, P. 96. 100.
 Paros, i. Intr. 13.
 PAUSANIAS, M. 16.
 Pean, P. 6.
 Pela, c. Intr. 3.
 Pelasgiotide, Intr. 5.
Pelasgos, antiguos habitantes de Grecia, Intr. 17. 18.
 Pelion, m. Intr. 5.
Pelops, Intr. 27.
 Peneo, r. Intr. 5.
 PERIANDRO, F. 8.
 PERICLES, O. 3, sig. 227.
 PIGRES *de Caria*, P. 86. 100.
 PÍNDARO, P. 136.
 Pindo, m. Intr. 5.

Pireo, p. Intr. 12.
 PIRRON, F. 27.
 Pisa, c. Intr. 14.
 PISANDRO, P. 76.
 PISISTRATO, O. 3.
 PÍTACO, F. 5.
 PITÁGORAS, F. 15. M. 19.
 PLANUDES, vide MÁXIMO.
 Platea, c. Intr. 11.
 PLATON, F. 47.
 PLATON *el cómico*, P. 261.
Pleyada poética, M. 52.
Pleyada trágica, P. 273. M. 51.
 PLISTANO, F. 46.
 PLOTINO, F. 94.
 PLUTARCO, F. 92. H. 92.
 PLUTARCO *ateniense*, F. 105.
Poemas cíclicos, P. 70.
Poesía bucólica, 281.
 — *didáctica*, 280. 317.
 — *dramática*, 144.
 — *elegiaca*, 79.
 — *epigramática*, 131.
 — *épica*, 15. 271.
 — *gnómica*, 89.
 — *lirica*, 102.
 — *satírica*, 148.
 — *yámbica*, 85. 96.
 POLEMON, F. 55.
 POLEMON (ANTONIO), O. 240.
 POLIBIO, H. 51.
 POLICRATES, O. 22.
 POLIEUCTO, O. 208. 219.
 POLUX (JULIO), M. 69.
 PORFIRIO, F. 97.
 POSIDONIO, H. 63.
 POTAMON, F. 93.
 PRATINAS, P. 148.
 PRAXÁGORAS, H. 130.
 PRAXÁGORAS *de Cos*, M. 38.
 PROCLO (S.) SS. PP. 93.
 PROCLO, F. 105.

PROCOPIO, H. 137.
 PRÓDICO, O. 26.
 PROTÁGORAS, F. 23. 25. O. 19.
 PYTEAS, M. 9.

Q.

QUERILO, P. 149.
 Queronea, c. Intr. 11.
 QUILON, F. 4.
 QUINTO, P. 336.

R.

Ramno, c. Intr. 12.
 Rapsodas, P. 24. Nota.

S.

SAFO, P. 108.
 Salamina, i. Intr. 12.
 SCILAX, M. 8.
 Scilonte, c. Intr. 14.
 Sciros, i. Intr. 13.
 SERAPION *de Alejandria*, M. 40.
 SESTIO, F. 90.
 SEXTO EMPÍRICO, F. 31.
 Sicione, c. Intr. 14.
 Silos, F. 29.
 SIMÓNIDES *de Amorgos*, P. 87.
 SIMÓNIDES *de Cea*, P. 128.
 SINESIO, SS. PP. 73.
 SIRIANO, F. 105.
 SOCION, F. 90.
 SÓCRATES, F. 33.
 SÓCRATES *el escolástico*, H. 134.
 Sofistas, O. 14. F. 34.
 SÓFOCLES, P. 171.
 SOFRON *de Siracusa*, P. 260.
 SOLON, P. 90. F. 3. O. 3.
 SOSIFANES, P. 273.
 SOSITEO, P. 273.

SOZOMENO, H. 135.
 SUIDAS, M. 83.
 SUSARION, P. 226.
 SYNCELO (JORGE), H. 148.

T.

TACIANO, SS. PP. 7.
 TALES, F. 2. M. 19.
 TAMYRIS, P. 15.
 Teatro griego, P. 164.
 Tebas, c. Intr. 11.
 Tegea, c. Intr. 14.
 TEMISTIO, O. 236.
 TEMÍSTOCLES, O. 3.
 Tempe, v. Intr. 5.
 TEÓCRITO, P. 281.
 TEODORETO, H. 136. SS. PP. 79.
 TEODORO, F. 37.
 TEODORO de Bizancio, O. 27.
 TEODORO de Gadara, M. 62.
 TEODOSIO el Joven, emp. M. 99.
 TEOFANES (ISAURO), H. 149.
 TEOFANES de Mitilene, H. 63.
 TEOFILACTO SIMOCATTA, H. 158.
 TEÓFILO, jurisc. M. 101.
 TEOFRASTO, F. 64.
 TEOGNIS, P. 94.
 TEOPOMPO, P. 228.
 TEOPOMPO, H. 41.
 TERAMENES, O. 7.
 Termo, c. Intr. 8.
 Termópilas, Intr. 9.

TERPANDRO, P. 103.
 Tesalónica, c. Intr. 3.
 TESPIS, P. 144.
 Tesprocia, c. Intr. 4.
 TIMEO, F. 16.
 TIMEO de Taormina, H. 50.
 TIMOCREON, P. 121.
 TIMON, F. 28.
 TINICO, P. 117.
 TIRTEO, P. 84.
 TOLOMEO, M. 17.
 Torona, c. Intr. 3.
 Tragedia, su origen, P. 144.
 TRASIMACO, O. 24.
 Trenos, P. 8.
 Trezena, c. Intr. 14.
 TRIBONIANO, jurisc. M. 100.
 TRIFIODORO, P. 340.
 TUCÍDIDES, H. 17.
 Turio, c. O. 42.
 TZETZÉS (JUAN), P. 276. 343.
 M. 82.

Z.

Zacinto, i. Intr. 15.
 ZALEUCO, H. 2.
 ZENOBIO, M. 68.
 ZENODOTO, M. 49.
 ZENON de Elea, F. 21.
 ZENON estóico, F. 73.
 ZENON de Tarso, F. 77.
 ZOILO, M. 57.
 ZONARAS, H. 143. M. 77.
 ZOSIMO, H. 132.

ERRATAS.

TOMO SEGUNDO.

PÁG.	LÍNEA.	DICE.	DEBE DECIR.
27	8	él	el
63	26	en.... en	con.... con
65	18	en	con
91	15	δικαστής	δικαστής
159	13	sus	tus
174	13	lo	la
311	29	ella	
315	15	Nacianzo su patria	Sacimo ciudad de su provincia.

